

**TRANSMORESAL TRANSPORTE DE
CARGA PESADA MORENO SALAZAR
MOROCHO S.A.**

Informe de Comisario

EJERCICIO FISCAL 2014

Quito, 21 de marzo del 2015

Informe de Comisario

1. Opinión sobre el cumplimiento de Normas Legales

TRANSMORESAL TRANSPORTE DE CARGA PESADA MORENO SALAZAR MOROCHO SA. es administrada por la Gerencia General, la misma que ha cumplido con las normativas legales vigentes en el país.

Los Estados Financieros de la empresa al 31 de diciembre del 2014, han sido presentados de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (Niif para las Pymes).

2. Comentarios sobre Procedimientos de Control Interno

El control interno de la Cía. mantiene políticas y procedimientos apropiados para su correcta operación. El análisis del control interno, demuestra que en la empresa no existen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo.

3. Opinión de los Estados Financieros

La preparación y presentación de los Estados Financieros, son responsabilidad de la Administración de la Empresa; la labor del Comisario, es expresar una opinión sobre los estados financieros presentados por la Cía.

Una vez analizados Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014, se desprenden los siguientes comentarios:

- Los libros sociales, se llevan conforme al marco legal vigente en el país.
- La contabilidad se lleva de acuerdo con la Niif para las Pymes.

La compañía desde la fecha de su constitución en el ejercicio 2014, no ha realizado movimientos económicos, fuera de los aportes de capital para la constitución de la Cía. La presentación de los balances refleja valores a nivel del Estado de Situación Financiera, en razón del aporte de capital de sus accionistas.

En mi opinión, me es placentero informar, que los estados financieros arriba mencionados, presentan razonablemente, la situación financiera y los resultados de la Cía., del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014.

Atentamente,



Mauricio Moreno Jumbo
COMISARIO REVISOR